

**ASUNTO:** SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO

**FECHA:** 26 DE ENERO DE 2016

## Resumen del hecho:

El 25 de enero de 2016 se firmó el Contrato No. 001 de 2016, por valor de \$2.490.135.961.386 COP (pesos del mes de referencia) entre la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- y la Concesión Vías del Nus S.A.S., de la cual es accionista Construcciones El Cóndor S.A. con una participación del 21,105% en el capital social.

El objeto del contrato es realizar “*los estudios, diseños, financiación, gestión ambiental, predial, social, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del proyecto Concesión Vías del Nus*”.

El plazo estimado de este contrato es de 30 años.

**Fundamento jurídico:** Decreto 2555 de 2010

Ordinal 3 del literal c del artículo 5.2.4.1.5: “Celebración de contratos relevantes”.

